
PDC Rol D-131-2023

Desde Isaías Urzúa | GTR Abogados <[REDACTED]>

Fecha Jue 04-09-2025 16:07

Para Lilian Solis Solis <[REDACTED]>

CC avicola González <[REDACTED]>
<[REDACTED]>

Estimada Fiscal Instructora,

Junto con saludar, y esperando que esté bien, le escribo para comunicar que hemos estado intentando registrar a la Unidad Fiscalizable en el registro del SAR, de forma que podamos proceder a la carga del PDC en la plataforma SPDC.

No obstante, el titular no aparece asociado con ninguna RCA. Actualmente estamos intentando dar solución al problema, por lo que nos comunicamos a través de la OIRS con la SMA, sin obtener un resultado favorable a la fecha. Como forma de acreditar lo anterior, acompaño pantallazo:

Estimada/o Isaías Urzúa Guerrero

Estimada/o, le informamos que esta Superintendencia del Medio Ambiente recibió su **Consulta Regulados N° 3495-2025** con fecha 04/09/2025 la siguiente solicitud:

Registro en sistema : "Estimados,

Ayer escribimos solicitando que pudieran asociar en la RCA 221/2017 a la Avícola González Hermanos en la plataforma SAR, de forma que podamos efectuar la reportabilidad de un PDC aprobado. Se nos indicó que ya se había asociado, sin embargo, en la plataforma sigue arrojando error. Se envía pantallazo para respaldar.

Saludos cordiales,"

La Superintendencia del Medio Ambiente, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley N°19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos, cuenta con un periodo de 20 días hábiles para dar respuesta a los requerimientos o solicitudes presentadas por los ciudadanos. Es importante señalar que este periodo se computa en días hábiles administrativos.

Nos dirigimos a usted para informar que estamos llevando adelante todos los esfuerzos para dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución que aprobó el PDC, pero no hemos podido resolver el problema señalado.

Saludos cordiales,

Isaías Urzúa



#Antesdeimprimir  #Responsabilidad  #Compromiso  #MedioAmbiente

Este correo electrónico y cualquier archivo adjunto a él son confidenciales, esta destinado solo a ser utilizados por la persona a que va dirigido y puede contener información protegida por normas de secreto y propiedad intelectual. Si usted lo ha recibido por error, por favor bórralo y notifiquenos a este mismo remitente. Gracias.

This email and any enclosed attachment are confidential and intended solely for the use of the individual or entity to whom they are addressed. They may contain information that is privileged or protected by intellectual property laws. If you have received this email in error, please delete it and notify us immediately by returning it to the sender. Thank you.